MEJOR ATENCIÓN PARA LAS ENT EN LA ATENCIÓN PRIMARIA

Mejor atención para las ENT en Guatemala

Guatemala fortalece la atención primaria para ofrecer prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento integrados a las personas con enfermedades no transmisibles.



26 %
de municipios implementando HEARTS en 9 departamentos y 11 DDRISS, a diciembre de 2026.

46 %
de municipios más en planificación.

3
vías clínicas instauradas: hipertensión, diabetes tipo 2 y enfermedad renal crónica.

01 EL DESAFÍO DE LAS ENT

- Las ENT constituyen una de las principales amenazas para Guatemala: siete de las diez primeras causas de muerte están relacionadas con estas enfermedades.
- Uno de cada tres adultos vive con hipertensión y casi uno de cada cinco con diabetes.
- Las brechas geográficas, económicas, culturales y lingüísticas dificultan el acceso y la continuidad de la atención.
- Fortalecer una atención primaria integrada y resolutiva es esencial para prevenir complicaciones, discapacidad, abandonos y muertes prematuras evitables.

02 FORTALECIENDO LA ATENCIÓN DE LAS ENT

- En 2026, Guatemala reafirma su compromiso político con la adhesión a la iniciativa de Mejor Atención de las ENT y el apoyo de misiones regionales.
- HEARTS alcanzó inicialmente a 2,44 millones de adultos, con 157 municipios adicionales en planificación.
- Se cuenta con vías clínicas de hipertensión y diabetes, fortaleciendo capacidades, seguimiento clínico, uso de datos y monitoreo territorial.
- Se incorporaron al Fondo Estratégico de la OPS medicamentos y tecnologías para hipertensión, diabetes, enfermedad renal crónica, cáncer y pruebas del virus del papiloma humano (VPH).

ESCANEE Y CONOZCA MÁS
Los 7 folletos y sus videos en un solo lugar

Apunte la cámara de su teléfono al código.

www.paho.org/es/iniciativas-guatemala

Siglas: APS, atención primaria de salud · DDRISS, Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud · ENT, enfermedades no transmisibles · MSPAS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Mejor atención para las ENT en Guatemala

03 DE HEARTS A MEJOR ATENCIÓN

HEARTS es el punto de entrada para avanzar hacia una atención integral de las ENT en Guatemala, fortaleciendo capacidades, vías clínicas y continuidad del cuidado desde la atención primaria.

- Implementación del Modelo de Atención Integral e Incluyente.
- Fortalecimiento de políticas y financiamiento mediante la Ley de Atención Integral del Cáncer.
- Articulación interprogramática e intersectorial para promover entornos saludables, actividad física y control del tabaco.



Misión interprogramática de Mejor Atención para las ENT en APS. Guatemala, mayo de 2026.

MENSAJE CLAVE

> *El abordaje de las ENT incluye la prevención, detección temprana, tratamiento oportuno, seguimiento y continuidad del cuidado. Lo que sigue es consolidar, institucionalizar y escalarlo".*
>
> ***Dr. Joaquín Barnoya,***
> *Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.*

04 RESULTADOS EN LOS SERVICIOS Y LAS COMUNIDADES

15

Nuevos medicamentos
Incorporados por el MSPAS al listado de adquisiciones mediante el Fondo Estratégico para hipertensión, diabetes, enfermedad renal crónica y cáncer.

600+

Participantes de redes comunitarias fortalecieron conocimientos sobre hábitos saludables, alimentación, actividad física, salud mental y prevención del cáncer y del tabaquismo.

500+

Trabajadores sanitarios capacitados en riesgo cardiorrenometabólico y mejora de la calidad; 29 direcciones de salud sensibilizadas sobre Mejor Atención para las ENT.

05 DESAFÍOS Y PRÓXIMOS PASOS

Desafíos: Superar la fragmentación de los servicios, fortalecer la coordinación y las capacidades territoriales, ampliar la atención integral de las ENT y consolidar procesos sostenibles en las redes de salud.

Próximos pasos:

1. Consolidar la coordinación nacional y local para articular prioridades, responsabilidades y expandir territorialmente las acciones de ENT.
2. Evaluar brechas en territorios priorizados y elaborar planes operativos para mejorar la atención de ENT con recursos locales disponibles.
3. Ampliar las vías clínicas según prioridades epidemiológicas y capacidades de los servicios.
4. Implementar planes de fortalecimiento y expansión para ofrecer servicios integrales, sostenibles y localmente pertinentes.